

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 22 de Agosto de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 175

NOTAS POLÍTICAS

Con razón califica *La Estafeta* de «monomanía de grandezas» la insistencia con que «como si la Hacienda española hubiera ya pasado de aquel período crítico que la colocó á dos pasos de la quiebra escandalosa, por la que han pasado otros países, habla todo el mundo de preparativos belicosos y no belicosos, de armamentos por mar y tierra, de empréstitos para obras públicas, de garantías de intereses para ferrocarriles de la mar, en fin, de millones».

El colega, sin desconocer los progresos realizados, no cree que la situación de la Hacienda consienta el aumento de los gastos, y hace á este propósito las siguientes observaciones:

«Si se considera que sólo por medio de empréstitos sucesivos podrá España cambiar fundamentalmente, y con base sólida, la circulación monetaria, nada hay menos aventurado que afirmar que las cargas del Presupuesto por este concepto tienen ya sobrados motivos para crecer.»

«¿Cómo, pues, puede pensarse todavía en empréstitos para escuadras, en empréstitos para armamento, en empréstitos para obras públicas, y en tantas y tantas emisiones como se cree necesario, en esta fiebre y monomanía de grandezas que nuestros gobernantes padecen?»

«Ni la situación de la Hacienda consiente semejantes planes, ni la situación económica tampoco, con ser la primera mejor que la segunda.»

Coincide esto, en el fondo, con lo que venimos sosteniendo, aunque *La Estafeta* parece desconocerlo, se ha opuesto resueltamente á todo aumento de gastos no reproductivos.

Publican algunos periódicos manifestaciones de varios hombres políticos, acerca del artículo de *La Epoca* referente á la cuestión de Marruecos, atribuido al Sr. Silvela. Parecen que todos estos comentarios lo que combaten en el artículo, no es lo que realmente dice, sino lo que se ha querido entender en él. Claro es que hay diferencia notable entre las declaraciones del duque de Tetuán, que se limita á defender la política del *statu quo* (si bien olvida que en el artículo no se combate esta política, sino que se advierten

sus inconvenientes y la poca seguridad que ofrece), y las manifestaciones del Sr. Romero Robledo, que dá al asunto proporciones desmedidas, pero sin revelarnos el secreto de su pensamiento en materia internacional.

Verdaderamente, no pueden leerse sin sonreír, especies como la de que el artículo de *La Lectura* tiene más gravedad que la pérdida de las colonias.

No menos enfático y desproporcionado nos parece el anuncio que contiene el siguiente párrafo que copiamos de un telegrama del *Heraldo*:

«Es para mí tan grave la situación y tal la alarma de mi patriotismo—ha añadido el Sr. Romero Robledo—, que tengo que medir y pesar lo que debo hacer y decir, llevando mi protesta á todas partes y haciendo declaraciones de futuras actitudes de tal trascendencia, que hoy me veda dar, bien á pesar de mayores explicaciones.»

Ignoramos cuáles serán esas actitudes trascendentales que se propone adoptar el Sr. Romero Robledo; pero creemos que la pasión política le ciega en este asunto, impidiéndole discutir serena y razonadamente, oponiendo soluciones á soluciones, como deben discutirse las cuestiones internacionales.

LA PEREGRINACIÓN

Oportunamente, dice nuestro estimado colega *La Epoca*, advertimos la conveniencia de que el Gobierno no perdiese de vista el proyecto que acariciaba el Sr. Nocedal de llevar á cabo una gran peregrinación al Pilar.

Por el momento en que se había iniciado por ser el director de *El Siglo Futuro* el caudillo de la nueva Cruzada, por los elementos que se ponían en movimiento y por los mismos comentarios de los carlistas, era fácil comprender que se trataba de realizar una manifestación esencialmente política. De no ser así, nuestra simpatía y nuestro apoyo no habrían faltado á los que hubiesen tratado de rendir á la insigne Patrona de Zaragoza el homenaje de pública veneración que la tributan á diario en el fondo de sus corazones todos los católicos españoles.

Advertida la maniobra del señor Nocedal, secundáranla ó no los carlistas, y penetrados de que se bus-

caba á toda costa provocar un nuevo conflicto explotando con fines mundanos los sentimientos religiosos del pueblo español, exitamos al Gobierno para que, haciendo uso de los medios que están á su alcance, procurase evitar que, seducidos por las apariencias, secundasen la obra del integrismo los elementos exclusivamente católicos. La empresa no era difícil de realizar en los primeros momentos, y la misma actitud indecisa de los carlistas, que repugnaban el dejarse dirigir por el jefe del integrismo, contribuyendo á aislar la iniciativa de éste, hacía casi seguro su fracaso.

¿Qué ha hecho el Gobierno? Por los resultados debemos suponer que ahora, como tantas otras veces, el señor Sagasta ha seguido su sistema favorito de cruzarse de brazos, dejando que los conflictos se resolviesen ellos solos, aunque al resolverse de esta suerte lastimen intereses que el Gobierno, en primer término, está obligado á sacar á salvo.

Había que evitar que se ejerciese cierta presión sobre los prelados y que se arrancase á éstos la aprobación que daría al proyecto del señor Nocedal el tinte religioso, sin el que su fracaso era seguro. ¿Se ha hecho algo para conseguirlo? Lo ignoramos; pero el hecho es que son ya varios los prelados que, según parece, han mostrado su conformidad con la idea que sostiene *El Siglo Futuro*, y debemos lamentar doblemente la apatía y el indiferentismo que ha mostrado el Gobierno, porque el concurso de algunos respetables prelados contribuirá á hacer más viable el pensamiento del señor Nocedal, pero no podrá quitar á la manifestación su vicio de origen ni logrará persuadir á nadie de que se trata de un acto esencial y exclusivamente religioso, aunque sólo desde este punto de vista aprueben el acto los obispos.

De temer es, por tanto, que si la peregrinación se lleva á cabo, surja en Zaragoza un nuevo conflicto, y entonces la responsabilidad será por entero del Gobierno, que, advertido á tiempo, no ha querido ó no ha sabido evitar que con elementos políticos se mezclen los religiosos, dando fuerza á aquellos y permitiéndoles continuar la explotación de los sentimientos y de las creencias del país.

Queremos para la Religión católica aquella situación preeminente que la corresponde por precepto de

la ley fundamental; pero bien sabido es que elementos políticos han explotado más de una vez para sus fines los sentimientos religiosos. El Gobierno, por serlo de una Nación católica y en un Estado católico, y además por propio egoísmo, puesto que nada gana con que surjan ciertos conflictos, estaba obligado á procurar por todos los medios mantener aquella separación entre lo religioso y lo político. No lo ha hecho, y ha aumentado las dificultades de su situación.

¿Prohibirá una peregrinación que, aunque política en el fondo, ha dejado que revista carácter religioso, cosa que hubiera sido fácil evitar mediante una prudente gestión cerca del Nuncio y los prelados? Pues su torpeza permitirá á los elementos integristas y carlistas explotar en provecho propio lo que ocurra.

Diciase que el Gobierno se ha propuesto trabajar al mismo tiempo contra la Religión y contra el orden porque dudamos que el Sr. González se atreva á garantizar que la peregrinación será respetada en Zaragoza.

A MI MADRE

¡Madre!... Palabra de miel,
¡Madre!... Venturosa estrella,
Blanca paloma sin hiel,
¡No hay una imagen como ella,
No hay un nombre como él!

A tu santo amor me cino,
Puro y dulcísimo nombre:
Fuente de inmenso cariño,
¡Primer acento del niño
Y última frase del hombre!

Lenitivo del tormento,
Por innato sentimiento
El que en peligro se ve
Pone en el cielo la fé
Y en su madre el pensamiento.

Dos esperanzas que encierra
El alma en la humana guerra;
Y á cual más grandes las dos:
¡Allá en la otra vida, Dios,
Y una madre aquí en la tierra!

Mi acento quiero elevar
A esa madre pura y santa
Que vida me supo dar.
¡El que á una madre no canta,
Qué amores sabrá cantar!

Si la inspiración inquieta
Tan santo afán no respeta,
Pierde su alteza, de fijo.
¡Si no sabes ser buen hijo,
Rompe la lira, poeta!

Rómpela, que tu canción
Ni encontrará inspiración,
Ni tendrá dulce armonía,
Ni cantos de poesía,
Ni notas del corazón.

Y yo, en cambio, que no sé
La blanda lira pulsar,
A mi madre cantaré,
Porqué me basta la fé
Para poderla cantar.

¡Madre!... Tu amor es mi historia
Y conservo por fortuna
Grabados en mi memoria
Aquellos besos de gloria
Que me dabas en la cuna!

Tú despierta, yo dormido.
De amor delirante y loca
Junto a mi pecho tu oído,
Y puesto un dedo en la boca,
Temerosa del ruido.

Cuando la fiebre encendida
Me rindió, traidora y fuerte,
Tú a mi lado siempre erguida,
¡Centinela de mi vida
En los campos de la muerte!

Y no se acercó hasta mí.
Te vió sollozando allí
Estrecharme en fuertes lazos;
Tuvó lástima de tí
Y me dejó entre tus brazos.

¡Hoy tú la débil, yo el fuerte!
En constante centinela
La gratitud me convierte,
Y lucharé con la muerte
Siempre firme y siempre en vela.

Cantar tu nombre es mi anhelo
Y sin alas tiendo el vuelo;
Porque al decir «¡Madre mía!»
Desciende la poesía
Entre sonrisas del cielo.

ELOY NORIEGA.

Crónica

EL PROCESO

DE

NUESTROS AMIGOS

Hace más de cuatro meses, que por D. Enrique Roig, entonces Juez de instrucción de esta ciudad, se dictó auto de procesamiento contra los concejales del Ayuntamiento amigos nuestros, por el delito de desobediencia al delegado del gobernador.

A su tiempo demostramos la injusticia del auto y lo que es, si cabe, más grave todavía, el hecho de prolongar indebidamente el procesamiento, pues, la Audiencia tuvo que limitar al Sr. Roig el largo plazo concedido al escribano D. Diego

Quinzá, para librar testimonio de los particulares que debían acompañar al recurso de apelación interpuesto contra aquel auto de procesamiento.

Desgraciadamente, para el buen nombre de los tribunales, el propósito revelado por el juez Sr. Roig, tuvo el éxito apetecido por el caciquismo. Menos de dos meses se necesitan desde que se dicta un auto de procesamiento hasta que la Audiencia resuelva sobre su apelación, y tan es así, que podemos citar ejemplos que lo prueban.

En la presente ocasión, y sin ningún incidente, no ha sucedido así, pues se han dejado transcurrir nada menos que cuatro meses para celebrar la *vistilla*, ya que se señaló para esta el día 21 de este mes y los autos de procesamiento llevan la fecha de la primera quincena de Abril.

Mientras tanto y para ir ganando tiempo, se fué preparando una competencia para formularla en vísperas de la *vistilla*, ante el miedo, mejor dicho, ante la seguridad de que la Audiencia revocase á todas luces el injusto auto dictado por el exjuez D. Enrique Roig.

Al efecto, el procurador y concejal de este Ayuntamiento D. Ricardo Domingo Ramírez, cometiendo el delito de falsedad, se tituló concejal *procesado* y como tal acudió al gobernador para que interpusiera competencia, por no corresponder el asunto á la jurisdicción ordinaria, á lo cual ha accedido el Gobierno de provincia con desdoro propio, porque no se concibe que un gobernador que entrega un asunto á los tribunales por entender que se ha cometido un delito, sin cambiar los términos del problema, sostenga luego que es á él y no á aquellos á quienes corresponde entender. ¿No habrá prevaricado en uno de ambos casos?

De este modo se convierte á la justicia en miserable instrumento del más funesto caciquismo, de este modo se constituyen Ayuntamientos contra la voluntad del pueblo, de este modo se prolongan procesos, de este modo se aleja al cuerpo electoral de las urnas, convencido que todo triunfo es inútil sino se dobla el espinazo ante los caciques, pues viene luego un proceso interminable fundado ó sin fundar á arrojar á los vencedores del puesto que les confió la voluntad del país y si esto no basta competencias no menos injustas ó improcedentes para hacerlo interminable.

Nosotros no hemos de decir á la Audiencia lo que ha de hacer. Sus deberes le obligan á impedir la prolongación de procesamientos, sean justos ó injustos, prolongación que solo sirve á los vividores de la política, á rúbulas que sable en mano acuchillan estos distritos, que han arruinado ya á doscientas familias y que no teniendo ningún modo honrado de vivir, acostumbrados á la vagancia y á la ostentación, necesitan perturbar al país y pervertir á la justicia.

Un concejal que como D. Ricardo Domingo Ramírez acude á la comisión de un delito, el de falsedad, fingiéndose procesado, para prolongar el proceso de sus enemigos é impedir así que vuelvan al Municipio, demuestra el estado de perversión moral á que ha llegado el caciquismo dominante. Ese acto es un reto insolente á la justicia, con ese acto se le dice: sostendrás meses y si me place años el procesamiento de mis enemigos y ¡ay de tí si te atreves con D. Ricardo Domingo Ramírez!

Candideces

Para distraer al público, D. Manuel Domingo y Manuel, de las gravísimas inmoralidades que cometió en el desempeño de la depositaría municipal, pretende llevarnos á una larga y monótona discusión sobre erratas de imprenta, cual si estuviéramos dispuestos para complacerle, á cazar moscas.

El pleito, mejor dicho, los pleitos, están fallados. No volverá á ser depositario municipal ni mandando los suyos, porque se comió 25.953 pesetas de consumos y falsificó documentos para que nadie se enterase; ni se le encargarán por el Ayuntamiento más impresos que requieran corrección y elegancia. Está á la cola de todos nuestros tipógrafos y á la cabeza de todos los ex-empleados que han desfalcado y falsificado.

El público se fija ahora más que antes en la mar de erratas que á diario lleva el *Diario de Tortosa*, de imprenta unas y de falta de sentido común otras; y sobre todo, compara sus programas con los del Sr. Cantero.

En los del *Diario*, Marqués, Pedrell y Casanova parecen tres facinerosos.

Ayer nos hace saber que los holgazanes y vagabundos para corregirse deben tomar ejemplo del señor Roig, del padre del Sr. Roig, y del suegro del Sr. Roig, tres personas distintas y tres trabajadores de *camama* que pasan la vida, *contentis et gordis*. ¿Cómo? Ellos lo saben y nosotros también.

D. Manuel Domingo y Manuel tiene montada en las narices, la administración de consumos, y le pasa aquello de que el ladrón cree que todos son de su condición.

Seis años se necesitaron para hacerle soltar aquellos fajos de billetes que sacó de consumos, desfalcándolos y pagándolos, cuando no tuvo otro remedio, como todo el mundo sabe; y sin abonar las 9.000 pesetas de intereses que habían devengado.

Conociéndose sus anchas tragaderas, á nadie han sorprendido sus cartas á los señores González pidiendo plazos, prórrogas y que le salvaran su honor y su honra.

Y como de lo escrito á lo hablado hay una distancia inconmensurable, hubiera sido cosa de repetir en un fonógrafo sus súplicas, llanto y adulaciones, de cuando les pedía

amparo. Pero ya las deducirá el público, que esto no podríamos probarlo como las cartas que negó y que hemos publicado, cartas que le fotografían admirablemente.

Nota BENNE

En su número de ayer los *Hasnos* escriben «finca hierma por yerma y *Concejos* por *Consejos*».

H se escribe con H.

Esto ya no son erratas de imprenta, son *Hasnadas* gramaticales.

Toros

Los toros que han de lidiarse en nuestra plaza el día 5 de Septiembre, procedentes de la ganadería de D. Higinio Flores de Peñascosa, según se nos asegura son de 5 años, bien colocados de cabeza y sin defecto alguno.

He aquí los nombres con que son conocidos, y sus señas:

- 1.º Cerdón. Retinto oscuro, carinegro.
- 2.º Relicario. Retinto claro, coliblanco.
- 3.º Cuadrillero. Retinto oscuro, bragado.
- 4.º Trinitario. Retinto oscuro.
- 5.º Alcahuete. Colorado claro.
- 6.º Ladillo. Negro listón.

El día 30 de este mes serán encajonados en Alban.

Vuelta á activo

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una disposición concediendo la vuelta al servicio activo, esperando el turno que le corresponda, al teniente de artillería, nuestro muy querido amigo D. Juan Caro.

Arrancando cepas

En la inmediata villa de Ulldecona se vende el vino de 14 grados á 40 céntimos el litro detallando y á 70 el hectólitro.

En vista de tan bajo precio, muchos propietarios de viñedos han principiado á arrancar las cepas, destinando sus tierras al cultivo de cereales.

El Ebro

A pesar de los desbordamientos del Giloca y de las grandes lluvias en Logroño, se tiene la casi seguridad de que nuestro río aumentará poco su caudal de aguas, no ocasionando perjuicios á las fincas ribereñas, dado el escaso caudal que hoy arrastra.

Pase

El maestro de Pratedip, nuestro particular amigo don Buenaventura Alcayde y Gil, ha cesado en el desempeño de la escuela de aquel pueblo, por pase á la del lugar de Casinos, de la provincia de Valencia.

Premios

En los escaparates de algunos establecimientos se hallan expuestos los premios para las próximas carreras de velocipedos.

Los hay de muy buen gusto.

Afinador y reparador de pianos

Mr. Clouzet, procedente de las principales fábricas de París, ofrece sus servicios, en la seguridad de dejar complacidos á los que le honren con su distinción.

Aviso en la *Fonda de Europa*.

El Gobernador

En el vapor correo «Balea» llegó ayer á Barcelona, procedente de Palma, el nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Bernardo Amer, quien salió por la tarde para Madrid en el expreso, proponiéndose llegar á Tarragona para posesionarse del mando de la provincia, dentro cuatro ó seis días.

Sorteo

En esta Audiencia provincial verificóse ayer el sorteo de jurados para el próximo cuatrimestre.

Expendedor

La Arrendataria de Tabacos, ha nombrado expendedor de esta ciudad núm. 10, á D. Alfredo Martí.

Suscripción

A 5.901' 93 ptas., asciende hasta hoy la suscripción abierta en Castellón para erigir una cruz monumental en el Santo Desierto de las Palmas.

Rebaja de trenes

El precio de los billetes de ida y vuelta con motivo de las próximas fiestas serán los siguientes:

- De Barcelona en 2.ª . . . 17'40 pta.
- De id. en 3.ª . . . 11'85 id.
- De Tarragona en 2.ª . . . 6'45 id.
- De id. en 3.ª . . . 4'80 id.
- De Valencia en 2.ª . . . 14'55 id.
- De id. en 3.ª . . . 10'80 id.
- De Castellón en 2.ª . . . 9'35 id.
- De id. en 3.ª . . . 6'95 id.

En las estaciones intermedias se espendeden billetes de ida y vuelta á precios con relación á los anteriores y trayecto.

«Sol y Sombra»

El núm. 236 de este acreditado semanario taurino ilustrado, correspondiente al jueves 22 del actual, es notabilísimo.

Contiene, entre otros curiosos trabajos, un interesante juicio crítico de la presentación de Reverte en la plaza de Bayona el 4 del actual, por el interesante escritor Pascual Millán; un magífico retrato de dicho diestro y preciosas instantáneas de la corrida; amplia información de las efectuadas en Vitoria, Jerez, Toulouse y novilladas de Madrid, con instantáneas; todo ello encerrado en una linda portada del celebrado artista francés Jean Diffre.

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa su obligación en la Peluquería de E. Centelles, Angel, 7.

Piso espacioso para alquilar

En la calle de la Sangre con vista y puertas á dos calles, razon Sanot Domingo núm. 4.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sandalo* mejores que las del **Doctor Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

LA DONCELLA ALDEANA

¡Que linda que parece
La rústica doncella
Con la saya de paño,
Mantilla de balleta,
Un sombrero de paja
Cubriendo su cabeza,
Y á su redondo pecho
Un pañuelo de seda;
Su anchurosa garganta
Rodeada de perlas,
Y muchos relicarios
Que con gracia le cuelgan;
Sus cabellos, cogidos
Con una gran peineta
De plata, y una cinta
De colores diversas;
La camisa más blanca
Que la nieve, y en ella
Mil flores, mil dibujos,
Formado con destreza!
De esta suerte adornada,
Y llena de modestia,
Que á veces su semblante
Se enciende y colorea
Porque alguno lo mira
Más de lo que debiera,
O porque ante las gentes
Sin rubor la requiebran,
Es mejor á mis ojos
Que todas las bellezas
Que en medio de la corte
Su vanidad ostentan.

(Traducción de el *Conde de Noroña*).

Telegramas

Madrid 22.

La prensa

La Correspondencia trata con mucha extensión los asuntos de Marruecos.

De San Sebastián

Dicen de San Sebastián que el señor Romero Robledo ha conferenciado extensamente con el marqués de Pidal y acerca de la cual ambos han guardado mucha reserva.

Se cree, sin embargo, que han tratado de cuestiones internacionales.

El duque de Almodóvar ha manifestado ser cierto cuanto se ha dicho acerca de las reclamaciones que nuestro representante en Marruecos ha hecho al gobierno del Sultán con motivo del secuestro de los dos hermanos.

Las reclamaciones han sido muy enérgicas y aun lo serán más si el asunto no se resuelve de un modo satisfactorio y brevemente.

El Gobierno está resuelto en caso contrario á exigir una fuerte indemnización que será satisfecha por partes alicuotas y á diario.

El «Audaz» irá á San Sebastián todos los días á recoger la corres-

pondencia de la real familia y del duque de Veragua.

Mañana se reunirá el Ayuntamiento de San Sebastián para acordar los festejos que han de hacerse con motivo de la excursión que la real familia hará por el río Urumea.

Los trigueros de Valladolid

Telegrafían de Valladolid que ha producido gran alarma en varios centros mercantiles la noticia, más ó menos exacta, de que algunos industriales catalanes pedirán rebajas en el impuesto de los trigos extranjeros.

Los elementos vallisoletanos á que aludimos créense perjudicados y dícese que en todo caso se dispondrán á trabajar para no sufrir lesiones en sus intereses.

Alcances

Hoy se ha dictado por el ministro de Hacienda una Real orden concediendo al de Guerra 4.884.000 pesetas para pago de alcances últimamente liquidados al ejército de Ultramar.

Van satisfechos hasta ahora por dicho concepto 42 millones de pesetas.

Quedan aún por abonar 43 millones.

**Para las próximas fiestas
DE
NUESTRA SEÑORA
DE LA CINTA**

Gran depósito de farolillos, galletas, serpentinas, confetti y todo lo referente al ramo de Librería, Papelería, Centro de Suscripciones, Imprenta, Estampería, Objetos de Escritorio y Casa Editorial de

ARTURO MORERA

Angel 16 y 18

**ZAPATERIA
MORESO**

Fin de temporada

Rebaja de precios en el calzado de lona.—Descuento de 10, y 5 por 100 sobre los precios corrientes fijados para la venta.

Hasta 30 Septiembre

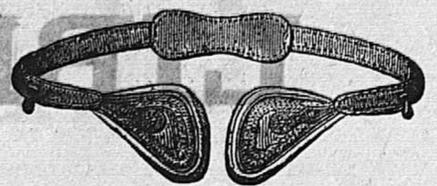
Plaza de la Catedral

Sucursal Puente de Piedra

Única casa que expende el calzado fabricado exclusivamente para la misma.

«La Correspondencia»

Se encuentra de venta el importante periódico diario de Madrid *La Correspondencia de España* al precio de cinco céntimos número, en el Centro de suscripciones *La Literaria* Moncada, 1. En su último número y en hoja aparte publica la exposición y Real decreto sobre segunda enseñanza.



**IMPORTANTÍSIMO
A los herniados
(TRENCAES)**

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencaes) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que hace visito en esta ciudad y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueros de caucho para la pronta curación de los tiernos infantiles.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación de vientre.

DON JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de *don José Clausolles*, Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASOSAS DE

ENRIQUE ZARAGOZA

San Blas núm. 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Géneros existentes

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª

Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 2.ª

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª

Zarzaparrilla, clase 2.ª

Brea Munera con esencia, clase 1.ª

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Cerveza Extranjeras de varias clases.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc., etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes.

J. Zaragoza, impresor, Replá, 3.—Tortosa.

LIBRERÍA, PAPELERÍA

CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18 - TORTOSA - ANGEL 16 Y 18 - TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotogra-bado, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presentarel género en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes y económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chèques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honoríficos, Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

LA VERDAD

DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Tortosa, al mes, 1 peseta
Fuera, trimestre 3 "
Extranjero, 7 "

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Puntos de suscripción

En la imprenta, Administración del periódico, librería de don Arturo Morera y en casa de nuestros corresponsales.

La correspondencia al director